MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5469.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA PLUSCAR S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÌCULOS DEL MINISTERIO PÚBLICO".

Asunción, 25 de noviembre de 2013

VISTO: El memorando DGAF N.° 1500 de fecha 19 de noviembre de 2013, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa, para la "Adquisición de baterías para vehículos del Ministerio Público", y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa: "*...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...* "; el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, la Dirección Administrativa del Ministerio Público, solicitó la adquisición de baterías para vehículos del Ministerio Público, según memorando D.A. N.° 1189/2013.

En ese sentido, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", PAC N.° 171, CDP N.° 484/2013, ID N,° 255309, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013" y su Decreto Reglamentario 10480/13.

Así también, por nota UOC N.° 1982 de fecha 30 de julio de 2013, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En atención, al acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa, de fechas 11 de setiembre y 10 de octubre de 2013 respectivamente, que eleva a consideración y recomienda la adjudicación a la empresa PLUSCAR S.A., para la "Adquisición de baterías para vehículos del Ministerio Público", de conformidad al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

A ese respecto, por memorando n.° 2160 de fecha 15 de noviembre de 2013, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración la Contratación Directa, para la "Adquisición de baterías para vehículos del Ministerio Público".

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 423 de fecha 15 de noviembre de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 5469 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA PLUSCAR S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÌCULOS DEL MINISTERIO PÚBLICO".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

1.- ADJUDICAR conforme al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa, para la **"Adquisición de baterías para vehículos del Ministerio Público",** de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 10 de octubre de 2013, a la empresa **PLUSCAR S.A.,** por la suma de **G. 52.260.000.- (Guaraníes cincuenta y dos millones doscientos sesenta mil)**, para la adquisición de baterías, en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y condiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	BATERIAS PARA AUTOMOVILES					
1	Baterías de 60 Amp. Medidas ancho 17 cm., Largo 18 cm., Altura 25 cm., lado izquierdo positivo para Automóviles Chevrolet Corsa, Renault Megane.	Hankook	Corea	2	380.000	760.000
2	Baterías de 60 Amp. Medidas ancho 11 cm., Largo 19 cm., Altura 19 cm., lado izquierdo positivo para Automóvil Hyundai Atos	Hankook	Corea	3	350.000	1.050.000
3	Baterías de 60 Amp. Medidas ancho 11 cm., Largo 19 cm., Altura 19 cm., lado izquierdo positivo para Automóvil Hyundai Accent mod 2012	Hankook	Corea	12	380.000	4.560.000
4	Baterías de 60 Amp. Medidas ancho 17 cm., Largo 18 cm., Altura 25 cm., lado izquierdo positivo para Nissan Almera.	Hankook	Corea	1	380.000	380.000
	BATERIAS PARA CAMIONETAS					
5	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 21 cm, Alto: 17 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Toyota Land Cruiser Procedencia Japón.	Hankook	Corea	4	410.000	1.640.000

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5469 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 ÍNCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA PLUSCAR S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÌCULOS DEL MINISTERIO PÚBLICO".

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
6	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 21 cm, Alto: 17 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Toyota Land Cruiser mod. 2013 Procedencia Japón.	Hankook	Corea	2	410.000	820.000
7	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 32 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Hyundai County tipo Bus.	Hankook	Corea	2	410.000	820.000
8	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Nissan Terrano.	Hankook	Corea	1	410.000	410.000
9	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Nissan Frontier.	Hankook	Corea	2	410.000	820.000
10	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Toyota Hilux.	Hankook	Corea	38	410.000	15.580.000
11	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Toyota Prado.	Hankook	Corea	1	410.000	410.000
12	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 28 cm., lado derecho positivo para camionetas Ford Ranger.	Hankook	Corea	46	410.000	18.860.000
13	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Mitsubishi L200.	Hankook	Corea	1	410.000	410.000
14	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Isuzu 4x4.	Hankook	Corea	9	410.000	3.690.000
15	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Kia Carnival.	Hankook	Corea	1	410.000	410.000

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 5469 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 ÍNCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA PLUSCAR S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÌCULOS DEL MINISTERIO PÚBLICO".

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
16	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 28 cm., lado derecho positivo para camionetas Ford E 250.	Hankook	Corea	2	410.000	820.000
17	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 23 cm, Alto: 32 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Ford Cargo.	Hankook	Corea	2	410.000	820.000
						G. 52.260.000

2.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado